



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Resolución Municipal N° 718/2013
, á 14 de noviembre de 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la invitación del mes de noviembre de 2013, remitida por el Dr. Carmelo Lens Frederiksen - Gobernador del Departamento Autónomo del Beni, para participar del Acto Cívico y Desfile Institucional en ocasión de celebrarse el CLXXI Aniversario de Creación del Departamento del Beni, el mismo que se llevara a cabo el día lunes 18 de Noviembre del presente año, en la ciudad de Trinidad - Beni.

Que, mediante lectura de correspondencia en Sesión Ordinaria N° 089/2013 de fecha 14 de noviembre de 2013, la Concejala Presidenta: Sra. Maria Desirre Bravo Monasterio declarada en comisión para participar del Acto Cívico y Desfile Institucional en ocasión de celebrarse CLXXI Aniversario de Creación del Departamento del Beni, a realizarse en la ciudad de Trinidad - Beni, mediante Resolución Municipal N° 717/2013 de 12 de noviembre del presente año, solicita mediante Oficio N° 075/2013 del presente año, la declaración en comisión de los siguientes funcionarios: Secretaria de Coordinación: Abog. Glenda Marlene Aguilera Padilla, Secretario de Asesores: Abog. Wilder Vaca Cuellar y el Asesor: Abog. Vladimir Chávez Núñez, como apoyo Jurídico ya que después del acto se tiene programado una reunión interinstitucional, en la que se tocaran temas sobre la Carta Orgánica, al mismo tiempo los Honorables Concejales Municipales establecen que el viaje lo realizaran por vía terrestre, por lo tanto requiere la provisión de combustible y la declaratoria en comisión de los servidores públicos: Sr. Sergio Velarde Huanca, Sr. José Robín Salvatierra Sánchez, Sr. Álvaro Rodrigo Otálora Toledo y el Sr. Jorge Llanos Yucra, en su calidad de choferes de los vehículos oficiales del Honorable Concejo Municipal asignados.

Que, habiéndose puesto en consideración de los Concejales Municipales para que asistan a tan importante evento, bajo la designación en comisión, fue sometido para su aprobación al Pleno del Concejo Municipal;

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, Ley de Municipalidades, Ley Municipal Autonómica GMASCS No. 002/2011 y demás normas conexas, en uso de sus legítimas atribuciones, en Sesión Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2013, dicta la presente:

RESOLUCIÓN:

Artículo Primero.- Se declara en comisión oficial a los funcionarios: Secretaria de Coordinación: Abog. Glenda Marlene Aguilera Padilla, Secretario de Asesores: Abog. Wilder Vaca Cuellar y el Asesor: Abog. Vladimir Chávez Núñez, como apoyo Jurídico a la reunión interinstitucional sobre la Carta Orgánica a realizarse concluido el Acto Cívico y Desfile Institucional en ocasión de celebrarse CLXXI Aniversario de Creación del Departamento del Beni, a realizarse en la ciudad de Trinidad - Beni el día 18 de noviembre del presente año. Así también se declara en comisión servidores públicos: Sr. Sergio Velarde Huanca, Sr. José Robín Salvatierra Sánchez, Sr. Álvaro Rodrigo Otálora Toledo y el Sr. Jorge Llanos Yucra, en su calidad de choferes de los vehículos oficiales del Honorable Concejo Municipal asignados.



Honorable Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Artículo Segundo.- Se instruye a la Secretaría Administrativa del Concejo Municipal, al pago respectivo de tres (3) día de viático de acuerdo al Reglamento de Pasajes, Viáticos y Estipendios del Gobierno Autónomo Municipal; así mismo deberá realizarse las acciones administrativas correspondientes para la dotación de combustible y habilitación de los siguientes vehículos motorizados con placas de circulación, 2310-LLD, 2519-ZFK, 1861-ACU y 2520-NDX, asignados a este Órgano Legislativo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Sr. Francisco Romel Porcel Plata
CONCEJAL SECRETARIO


Sra. María Desirée Bravo Monasterio
CONCEJALA PRESIDENTA